



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Carnaval Chapaco 2023", evento festivo que se desarrolló los días 19 y 26 de febrero y el 6 de marzo en la localidad de Sierra de los Padres.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTO

Esta iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el "Carnaval Chapaco 2023", evento festivo que se desarrolló los días 19 y 26 de febrero y el 6 de marzo en la localidad de Sierra de los Padres.

El Carnaval Chapaco es una celebración popular de origen boliviano. Si bien en la zona de General Pueyrredón nació como algo ligado a algunas familias originarias del hermano país, se fue extendiendo y hace más de veinticinco años que se viene realizando, expresando el espíritu carnavalero y chayero, y el respeto a la pachamama.

Según la tradición en esta época se suelta al diablo, personaje característico de este evento. El diablo generalmente se representa con un muñeco que simboliza a este ser mítico que a la vez representa lo oscuro, las tentaciones y todo lo desbordante en el comportamiento humano.

Habitualmente el ritual se desarrolla durante tres domingos consecutivos, en los cuales se realiza el desentierro del llamado Diablito el primer domingo de carnaval. Ese el día que se produce la llamada "entrada" (desfile) de carnaval en que la comparsa de la Diablada, hace su aparición oficial bailando ritmos tradicionales, mientras el público espera alegremente ese momento. Las mujeres llevan una flor detrás de la oreja y los hombres que componen la comparsa disfrazados de diablo con grandes cuernos en la cabeza, comienzan a bailar los bailes tradicionales acompañados por instrumentos: como el erke y la caja, que resuenan intermitentemente al ritmo de la música. Además, llevan ramas de albahaca, papel picado y espuma para celebrar con los presentes. Algunos de los diablos se mezclan con el público asistente, corren a los niños y a las familias con espuma y papel picado al son de los instrumentos de viento y otro grupo sigue tocando en el centro del escenario.

El entierro del diablo acontece en el segundo domingo de carnaval, y la integración de todas las regiones el tercer y último domingo de carnaval.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Durante esos días todo fue fiesta, alegría y diversión y en cada jornada desfilaron las comparsas y, como ocurre cada año en esta festividad, se eligió a la reina del Carnaval y hubo comidas y bebidas típicas, disfraces, danzas y shows en vivo.

Por último cabe destacar que la fiesta es organizada por vecinos y vecinas de la zona, realizándose de manera autogestionada.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.



DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA
Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As